

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 18

Número de Repertorio: 30

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 18 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304203043	SOLEDISPA VELIZ ARIOSTO WITITO	COMPRADOR
800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3330716000	75208	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 03 enero 2023

Fecha generación: martes, 03 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 9 2 2 6 G 4 F K G K 5





Factura: 002-003-000052981



20221308006P04816



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

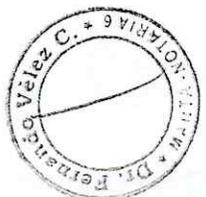
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P04816						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2022, (11:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309663530	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLEDISPA VELIZ ARIOSTO WITITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304203043	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EL SEÑOR ALEJANDRO ABEL CENTENO OLIVES, INTERVIENE COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS (SIN FINES DE LUCRO)							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
10896.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1

2rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04816**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000052981**

6 **ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

7

OTORGA

8

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

9

A FAVOR DEL SEÑOR

10

ARIOSTO WITITO SOLEDISPA VELIZ.-

11

CUANTÍA: USD. \$.10.896.67.-

12

"AMGC"

13

Di 2 copias.-

14

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

15

Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes veinte

16

de Diciembre del año dos mil veintidós, ante mí DOCTOR JOSE LUIS

17

FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL

18

CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor **ALEJANDRO**

19

ABEL CENTENO OLIVES, de estado civil Soltero, por los derechos que

20

representa en su calidad de GERENTE de la **COOPERATIVA DE**

21

VIVIENDA "URBIRRIOS" (Sin fines de lucro y de interés social); según

22

documentos que se adjuntan, y a quien en adelante se podrá denominar

23

como "**EL VENDEDOR**", el compareciente es mayor de edad, de

24

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta

25

ciudad de Manta; y por otra parte el señor **ARIOSTO WITITO**

26

SOLEDISPA VELIZ, de estado civil Soltero, por sus propios y personales

27

derechos, y a quien en adelante se le denominará como "**PARTE**

28

COMPRADORA"; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,





1 mayor de edad, domiciliado en Ur. Palo Santo de esta ciudad de Manta,
2 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan
3 sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
4 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
5 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en
6 la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-**
7 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
8 COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y
9 estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y
10 suscriben, por una parte el señor ALEJANDRO ABEL CENTENO
11 OLIVES, como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS
12 "URBIRRIOS" (Sin fines de lucro y de interés social), según Documento
13 que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en
14 adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa
15 "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **ARIOSTO WITITO**
16 **SOLEDISPA VELIZ**, por sus propios y personales derechos, y a quien en
17 adelante se denominarán como "PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA:**
18 **ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y
19 propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy
20 Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón
21 Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por
22 compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote
23 Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la
24 Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año
25 dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
26 veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por
27 compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según
28 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del



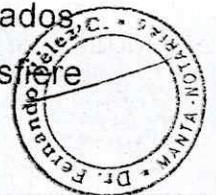


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

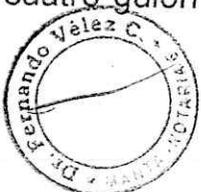


1 Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inserta en el
2 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo
3 año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre
4 del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción
5 Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa
6 de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías.
7 Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1,
8 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos
9 mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-
10 Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaria
11 Tercera del Cantón Manta. Con fecha tres de Mayo 2017, se encuentra
12 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, Liberación de Áreas en
13 Garantía, que hace el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
14 Manta, el trece de Febrero del 2017. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo
15 anterior y por medio del presente Instrumento, la parte Vendedora,
16 declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a
17 favor de la parte compradora EL terreno signado con el Lote Número
18 DIECISEIS de la Manzana "H" de la Urbanización "Palo Santo", de la
19 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que según Autorización
20 otorgado por el GAD-MANTA No. 419-2022, tiene la siguientes medidas
21 y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida 238; Por
22 Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número Ocho; Por el
23 Costado Derecho, quince metros y lindera con lote número Dieciséis-A;
24 y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con lote
25 número 15; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA
26 METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la
27 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados
28 cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere





1 a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de
2 terreno descritos como el vendido; comprendiéndose en esta venta
3 todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les
4 correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta
5 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
6 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y DECLARACION.-** El precio
7 de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:
8 DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 67/100 DÓLARES, que la
9 cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo
10 y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
11 opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los
12 vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se
13 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento
14 por evicción de conformidad con la Ley. Además los compradores declaran
15 que el dinero que utilizan para la compra del presente bien, no proviene de
16 fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del
17 narcotráfico, por lo que los compradores eximen a los vendedores de toda
18 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de
19 fondos lícitos. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan
20 que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus
21 intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA:**
22 **INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para
23 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
24 correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario,
25 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
26 validez de este contrato. (Firmado) Abogado Raúl Eduardo González
27 Melgar, con Matrícula Número trece guion mil novecientos ochenta y
28 cuatro guion once del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los





Ficha Registral-Bien Inmueble
75208

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015431
Certifico hasta el día 2022-12-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 26 enero 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Palo Santo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el Número 16, manana H de la Urbanización Palo Santo, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con un área total 150m2.

Frente: 10 metros y avenida 238.

Atras: 10 metros y lote No.8.

Derecho: 15 metros y lote No. 16-A.

Izquierdo: 15 metros y lote No. 15

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236 miércoles, 22 noviembre 2000	19979	19985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774 miércoles, 04 julio 2001	14970	14977
PLANOS	PLANOS	29 viernes, 14 diciembre 2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4 viernes, 04 abril 2003	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

Número de Inscripción : 3236

Folio Inicial: 19979

Número de Repertorio: 6279

Folio Final : 19985





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 julio 2001

Número de Inscripción : 1774

Folio Inicial: 14970

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Final : 14977

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 diciembre 2001

Número de Inscripción : 29

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios. Área Social: Frente 20,00m - Calle S/n Atrás: 20,00 m - pasaje peatonal Costado derecho: 30,00 m - Calle s/n Costado Izquierdo: 30,00 m - Lotes #3 -6 Mz E-1 Área total: 600,00m2 Áreas de garantía: Manzana E-1 Lotes # 01 -> 150.00m2 Lotes # 02 -> 150.00m2 Lotes # 03 -> 150.00m2 Lotes # 04 -> 150.00m2 Lotes # 05 -> 150.00m2 Lotes # 06 -> 150.00m2 Manzana E Lotes # 06 -> 150.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1452

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. lotes en garantias 93 lotes : Manzana B - lote 10m --- 150,00m2 Manzana D.- lote 8 -----150,00m2 Manzana G.- lotes 3-7 -7A --450,00m2 Manzana H.- Lotes 8-13-14-16A - 16B --750,00m2 Manzana I .-lotes 1-2-3 ----607,50m2 Manzana J.- lotes 2-4-6-8---600,00m2 Manzana K.- lotes 3- 8- 11- 12.----600,00m2 Manzana L.- lotes 2-8 ----300,00m2



Manzana M. Lote 9 ---150,00m2 Manzana N. Lote 4- 6-10- 12 ----600,00m2 Manzana O. lote 1-2-3- 4- 5- 8A ---900,00m2 (Manzana P. lote 6 -16 ---300,00m2 Manzana Q. Lote 10-----150,00m2 Manzana R. Lote 4-5-9-10-14-15-18-20 ----1200,00m2 Manzana S. lotes 5-9- 10-11-14- 20 ---900,00m2 Manzana T. lote 5- 12 -----300,00m2 Manzana U. lote 11 -----150,00m2 Manzana V .lotes 4 - 7-11- 12- 17--- 750.00m2 Manazana W lote 6-7-13-20- 600,00m Manzana X lote 8- 18--- 300,00m2 Manzana Y lotes 6-7-8-18---- 600,00m2 Manzana Z lote 19 --- 150,00m2 Manzana C-1 lotes 6-7-10--11--600,00m 2 Manzana D-1 lote 6 ---150.00m2 Manzana E-1 lote 1-2-6-7 ---600,00m2 Manzana F-1 lotes 2-3-4-5-6-12 ---900,00m2 Manzana G-1 lote 1-2-3.--- 450,00m2 Manzana H-1 lote 1---150,00m2 Manzana I- 1 LOTE 1-2-3-8 ---600,00M2. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4. Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E-1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-01

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015431 certifico hasta el día 2022-12-01, la Ficha Registral Número: 75208.

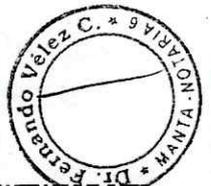


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Nº 122022-081426

Manta, lunes 12 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **COOP.DE VIVIENDA URBIRIOS** con cédula de ciudadanía No. **250120221206**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

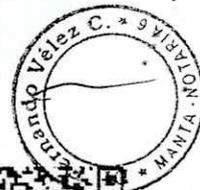
Fecha de expiración: jueves 12 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182236SUXXNQK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





AUTORIZACIÓN

No.- 419-2022

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales Y Servicios Ciudadanos, autoriza a **SOLEDISPA VELIZ ARIOSTO WITITO** con NUI. # 130420354-3, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, Ubicado en la **Manzana H Lote N°16**, de la Urbanización "**PALO SANTO**" código catastral N° **3-33-07-16-000**, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL: 75208, Protocolización de Plano inscrito en el registro de la propiedad con fecha 14 de diciembre del 2001

FRENTE: 10.00 m - lindera con Avenida 238
ATRÁS: 10.00 m - lindera con Lote N°.08
COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con Lote N°.16-A
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con Lote N°15

ÁREA TOTAL: 150.00 m2

Manta, diciembre 02 del 2022.



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS CIUDADANOS

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM021220221153



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2022-12-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-07-16-000

Ubicado en: MZ-H LT. 16 URB. PALO SANTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
250120221206	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,500.00

CONSTRUCCIÓN: 396.67

AVALÚO TOTAL: 10,896.67

SON: DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 67/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

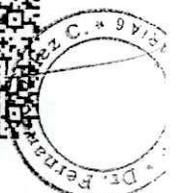
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182126AU2C1CY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-09 10:58:32



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Restricción: N/A

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103297
DE ALCABALAS

Fecha: 09/12/2022 Por: 141.66
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 09/12/2022

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA VE-332164

Tradente-Vendedor: COOP DE VIVIENDA URBIRRIOS-
Identificación: 250120221206 **Teléfono:** 0969036068 **Correo:** abelcooperativaurbirrios@gmail.com

Adquiriente-Comprador: SOLEDISPA ARIOSTO WITITO
Identificación: 1304203043 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	01/01/2001	3-33-07-16-000	10,896.67	150.00	MZHLT.16URB.PALOSANTO	10,896.67

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	-----

*Ariosto Soledispa
Coop Mz H lot # 16*



CUERPO DE BOMBEROS MANTA RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
122137	2022/12/16 12:37	16/12/2022 12:37:00p. m.	794441	2022/12/16

A FAVOR DE COOP. DE VIVIENDA URBIRRIOS C.I.: 250120221206

MANTA **CERTIFICADO Nº 9330**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2) 3.00
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/15</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00 SUBTOTAL 2 3.00</p> <p style="text-align: center;">MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p> <p style="text-align: right;">USD 3.00</p> 





Nº 122022-081898

Manta, viernes 16 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-33-07-16-000 perteneciente a COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS . con C.C. 250120221206 ubicada en MZ-H LT. 16 URB. PALO SANTO BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,896.67 DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 67/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

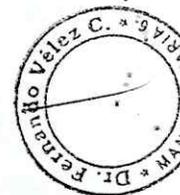
Fecha de expiración: domingo 15 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1827107YGGBDJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

En la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el veinte y seis de Septiembre del año dos mil veinte y uno siendo las quince horas (Tres de la tarde), se reúnen en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la cancha múltiple del Sector Palo Santo, miembros que fueron ratificados en sus cargos en la Asamblea General realizada el cuatro de octubre del año dos mil veinte, socios: Francisco Muñiz, María Bailón, Danny Mendoza, Marianela Cevallos, Juan Heriberto Barreto Arteaga y Alejandro Abel Centeno Olives como vocales principales y como vocales suplentes los socios: Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancan, Jorge Pincay y Cesar Saltos, los mismos que están todos presentes, preside la presente sesión el Presidente de la Cooperativa Sr. Juan Heriberto Barreto, quien solicita a la Secretaria presente en la reunión socia Marianela Cevallos que de lectura al Orden del Día, y que es el siguiente:

- 1.- Nombramiento de Presidente y Gerente de la Cooperativa
- 2.- Posesión de Presidente y Gerente
- 3.- Asuntos varios

PUNTO UNO: El Presidente Sr. Juan Barreto manifiesta que en este punto se hará la elección de Presidente y Gerente de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", la socia María Bailón pide la palabra y mociona que se ratifique o reelijan en sus cargos al Presidente y Gerente de la Cooperativa por haber realizado una buena labor durante su periodo, la moción es apoyada en forma unánime por todos los socios presente y quedan ratificados y reelectos en sus cargos por dos años más, los señores Juan Heriberto Barreto como Presidente y Alejandro Abel Centeno como Gerente de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios".

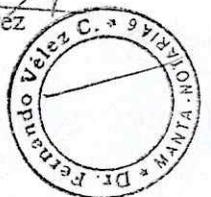
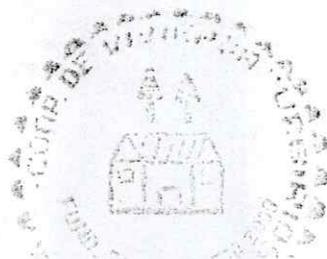
PUNTO DOS: En el segundo punto del Orden del día que es la posesión del Presidente y Gerente, el Presidente señor Juan Barreto solicita al Sr. Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa que sea el encargado de posesionar a las dignidades electas, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos, Presidente y Gerente respectivamente.

PUNTO TRES: Asunto varios. - En este punto el Gerente Sr. Abel Centeno manifiesta que se continua en el Municipio de Manta en la liberación de la garantía de los lotes que aún están en garantía, y solicita a los propietarios de los terrenos, que pagues sus impuestos para evitar multas e intereses.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciséis horas treinta. Para constancia firman la presente Acta el Presidente y la Secretaria que Certifica.


Juan Heriberto Barreto Arteaga
PRESIDENTE


Marianela Cevallos Alvarez
SECRETARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304203043

Nombres del ciudadano: SOLEDISPA VELIZ ARIOSTO WITITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ARIOSTO SOLEDISPA VILLEGAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ CASTRO ZOILA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ariosto. v. soledispa. v



N° de certificado: 223-807-08950



223-807-08950

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION



APELLIDOS
SOLEDISPA VELIZ
NOMBRES
ARIOSTO WITTO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
25 AGO 1963
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO
SUCRE
FIRMA DEL TITULAR

CONDICION CIUDADANIA
SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
045423138
FECHA DE VENCIMIENTO
08 DIC 2032
NAT/CAJ
488504

NUI.1304203043

Soledispa Veliz Ariosto Witto

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLEDISPA VILLEGAS ARIOSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ CASTRO ZOILA MAGDALENA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V4443V3442
TIPO SANGRE O+

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 08 DIC 2022

DONANTE
No donante
F. Alvarez
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0454231388<<<<<1304203043
6308258M3212080ECU<NO<DONANTE7
SOLEDISPA<VELIZ<<ARIOSTO<WITIT



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI 74638696
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0075 MASCULINO
1304203043
SOLEDISPA VELIZ ARIOSTO WITTO

Soledispa Veliz Ariosto Witto



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *02* fojas útiles.

Manta,

20 DIC 2022

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309663530

Nombres del ciudadano: CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PACIFICO ALEJANDRO CENTENO MARTINEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUSTINA CANDELARIA OLIVES VILLEGAS

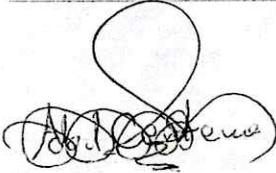
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-807-09060



220-807-09060

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 130966353-0

APellidos y Nombres: **CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL**

Lugar de Nacimiento: **MANABI**

FEDERNALES: **COLUMES**

FECHA DE NACIMIENTO: **1987-04-02**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCION: **SUPERIOR**

PROFESION / OCUPACION: **PROFESOR EDUC. PRIMAR**

ES33392222

APellidos y Nombres del Padre: **CENTENO MARTINEZ PACIFICO ALEJANDRO**

APellidos y Nombres de la Madre: **OLIVES VILLEGAS JUSTINA CANDELARIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANA 2014-05-08**

FECHA DE EXPIRACION: **2024-05-08**




CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANA**

PARRROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **2**

JUNTA No: **0001 MASCULINO**

CC N. **1309663530**

CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL



[Handwritten signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *2* fojas útiles.

Manta,

20 DIC 2022

[Handwritten signature]
 Dr. *Fernando Olives Cabezas*
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos ^{habilitantes}
2 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba
3 el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de
4 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el
5 Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo
6 su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

7

8

9

10

ALEJANDRO ABEL CENTENO OLIVES.-

11

C.C. No. 1309663530

12

Telef. 0989863163

13

14

ARIOSTO WITITO SOLEDISPA VELIZ.-

15

C.C. No. 1304203043

16

Telef. 0993870860

17

18

19

20

21

22

23

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

25

26

27

28

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

